

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROTRINOBIS S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DEL DOS
MIL CATORCE**

En la ciudad de Buena Fe , Provincia de Los Ríos, a los Cuatro días del mes de Febrero del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 7 de Agosto, Vía a Santo Domingo, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **AGROTRINOBIS S.A.**, los señores accionistas: La señora **NANCY JANETH JACOME SANTAMARÍA**, por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 784 votos; y, la señorita **MARIA JOSE TRIVIÑO JACOME** por sus propios derechos, propietaria de DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 16 votos.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sra. **NANCY JANETH JACOME SANTAMARÍA** Representante Legal de la compañía **AGROTRINOBIS S.A** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

Se paso a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2013, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



MARIA JOSE TRIVIÑO JACOME
Accionista – Presidenta de la Junta



NANCY JANETH JACOME SANTAMARÍA
Accionista – Secretaria de la Junta